



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

12

Guatemala, 04 de noviembre de 2019
Of. E74-019 Ref. /AVA/MMF

Respetable Doctora
Ana Marilyn Ortiz Ruíz
Gerente
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Su despacho

Respetable Doctora:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las actividades de su responsabilidad. El motivo de la presente es para solicitarle opinión técnica sobre el impacto en el presupuesto del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de aprobarse una licencia de paternidad de 10 días a los trabajadores. Tomando en cuenta que esta propuesta de ley busca que el IGSS subsidie el 60% del salario correspondiente al tiempo de licencia.

Por lo que mucho valoraría sus buenos oficios para remitir lo solicitado a este despacho y vía correo electrónico a abvillagran@congreso.gob.gt a la brevedad posible en un plazo no mayor de 10 días hábiles. Cualquier consulta puede comunicarse al teléfono 2297-9300 EXT 2517.

Mi más alta y distinguida consideración.

Respetuosamente,

Linda Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República
Guatemala, C. A.



IGSS GERENCIA ENOVUM 1911134
Razon: Sin anexo

C.c. Archivo